



La Abogacía Española requiere de nuevo a las autoridades europeas para que eviten más muertes en el Mediterráneo

La muerte durante 2015 de más de 2.000 inmigrantes en su intento por llegar a Europa cruzando el Mediterráneo es una violación horrorosa del principio del derecho a la vida. La llegada ayer a la isla de Sicilia de 400 supervivientes y 25 cadáveres del naufragio ocurrido frente a las costas de Libia el pasado miércoles no se enmascara con lamentos, sino que es preciso asumir con valentía las responsabilidades para llevar a la práctica medidas urgentes respetando los derechos humanos, salvaguardando la vida.

La Abogacía Española requiere a las autoridades europeas y a los gobiernos nacionales que aumenten los recursos de las operaciones de búsqueda y salvamento y que se mantengan todo el tiempo necesario para hacer frente a una crisis de tal magnitud. Los gobiernos europeos y la Comisión Europea deben redoblar esfuerzos de todo tipo para respetar los derechos humanos de quienes inician un viaje a Europa con la única pretensión de seguir vivos.

Es lamentable que el Mediterráneo se haya co

...